

CONCURSO PUBLICO CONTRATACION TEMPORAL PERSONAL INVESTIGADOR	 Universidad Zaragoza 1542	CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO
---	---	---

Nº PROCEDIMIENTO	PVI/2016-217	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	Investigador N4	F. CONVOCATORIA	24-11-16
DEPARTAMENTO	Ingeniería Mecánica		
CENTRO	EINA		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada en la EINA el 16 de Diciembre de 2016, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1:	Puntos: 35
Requisitos específicos (ver solicitud de la plaza)	
Grado Ingeniería Mecánica	35 puntos
Apartado 2:	Puntos:35
Otros requisitos adecuados al perfil de la plaza (ver solicitud de la plaza)	
Haber cursado la intensificación de Diseño y Cálculo de estructuras.....	5 puntos
Experiencia en cálculo resistente de inductores móviles para cocinas.....	30 puntos
Apartado 3:	Puntos: 30
Otros méritos	
Conocimiento acreditado de idiomas	10 puntos
Publicación de artículos en revistas y en congresos relacionados con cálculo resistente de inductores móviles para cocinas de inducción.....	5 puntos
Becas de colaboración	5 puntos
Conocimientos de Abaqus, Aotocad, Solid Works, Cype, Tekla structures.....	10 puntos
La puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo será de 60 puntos	

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 16 de Diciembre de 2016

El Secretario



Fdo: Beatriz Sanchez Tabuena



Copia electronica autentica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/aac917d6d31b8b7182c7048685d2a7cd>

CSV: aac917d6d31b8b7182c7048685d2a7cd		Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 1 / 1	
NIF	Nombre y Apellidos	Cargo o Rol	Fecha	
Q5018001G	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	SELLO DE ORGANO	16/12/2016 13:39	